



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA
CREADO CON LEY N° 29626 – UNIDAD EJECUTORA 309
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



SEGUNDA (02) CONVOCATORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) PARA EL AÑO 2020.

(EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 030-2020-MINEDU Y DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 Y SUS MODIFICATORIAS)

El Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Cajamarca, convoca a la contratación de:

- | |
|--|
| (01) ESPECIALISTA EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS |
| (01) ESPECIALISTA EN MONITOREO DE EVALUACIONES DE ESTUDIANTES Y DOCENTES |

N°	PREPARATORIA	FECHA
01	Conformación del Comité de Selección.	30 de enero de 2020
02	Elaboración de Bases del Concurso Público.	31 de enero de 2020 al 03 de febrero del 2020
CONVOCATORIA		
03	Publicación de la convocatoria en el aplicativo informático de registro y difusión de ofertas laborales del sector público de SERVIR.	03 de febrero del 2020
04	Publicación de la convocatoria en la página Oficial de UGEL Cajamarca	07 de febrero del 2020
05	Presentación de la hoja de vida documentada de manera física	12 de febrero al 13 de febrero del 2020
SELECCIÓN		
06	Evaluación de la hoja de vida	14 de febrero al 17 de febrero del 2020
07	Publicación Preliminar de resultados de la evaluación de la hoja de vida	18 de febrero del 2020
08	Presentación de reclamos por escrito en mesa de partes UGEL – Cajamarca	19 de febrero del 2020
09	Absolución de reclamos	20 de febrero del 2020
10	Entrevista Personal	21 de febrero del 2020
11	Publicación de resultados finales	26 de febrero del 2020
SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DEL CONTRATO		
12	Suscripción de contrato	Dentro de los 05 días de publicados los resultados finales.
13	Inicio de contrato	03 de marzo del 2020

ATTE.

